

**PLAN ANUAL DE
CENTRO**

**CEPA HERNANI HHI
2022-2023**

Índice:

1. Introducción y justificación de los objetivos

2. Objetivos y planificación de las actividades

3. Programa de actividades docentes

3.1. Actividades docentes ordinarias

3.1.1. Coordinación del profesorado

3.1.2. Calendario académico

3.1.3. Calendario de evaluaciones

3.1.4. Criterios de asignación de tareas del profesorado y de distribución de tutorías

3.1.5. Organización de las sesiones de permanencia habitual semanal y permanencia no habitual

3.1.6. Criterios de agrupación del alumnado

3.1.7. Criterios de organización del apoyo y del refuerzo educativo

3.1.8. Composición del Órgano Máximo de Representación

3.1.9. Plan de formación del centro

3.2. Programa de actividades docentes complementarias

4. Programa anual de gestión

5. Coordinación con otros colectivos

6. Servicio de orientación

Anexo I -Plan de Orientación

1. Introducción y justificación de los objetivos

Este Plan Anual de Centro se configura como instrumento de planificación, organización y gestión de las actividades del centro. El mismo comprende: •

El Programa de actividades docentes

El Plan de formación

El Programa de actividades complementarias o socioculturales, y

El Programa anual de gestión

Para su elaboración, se han tenido en cuenta los distintos documentos organizativos del centro, en especial el Proyecto Educativo de Centro, el Currículum de educación básica de adultos 20 mayo 2021 , la Resolución de la Viceconsejera de Educación para el curso 2022-2023, y la Memoria del curso 2021-2022. Haciendo caso de todos ellos, se han elegido los objetivos de este Plan Anual de Centro.

El objetivo primero (revisión y mejora de las programaciones).

Analizar y valorar las programaciones existentes en el centro. Teniendo en cuenta que se ha implantado un nuevo currículum de Educación (LOMLOE) y se vislumbra un nuevo currículum de educación básica de adultos , se van a analizar y adecuar en la medida de lo posible las programaciones a las nuevas necesidades curriculares.(Hay que tener en cuenta que no se ha publicado aún el currículum específico para adultos).

El objetivo segundo (uso de las herramientas tecnológicas). Este objetivo ya estaba en el curso 21-22 pero el claustro ha planteado una mayor profundización en el uso de las herramientas tecnológicas que los profesores/as tenemos a mano (pizarra digital, classroom...) y por lo tanto, se va a elaborar un calendario de actuaciones para la formación de ello.

El objetivo tercero (elaboración del plan de dirección). A lo largo de este curso se va a elaborar un plan de dirección por parte del equipo directivo y se va a instar al claustro a analizar y a profundizar en algunos de los aspectos de dicho proyecto.

La elaboración de este documento ha estado a cargo de los siguientes componentes del centro educativo:

	SI	NO	CÓMO
Claustro	X		En la elección de los objetivos anuales
Departamentos didácticos	X		Valoración de las necesidades del centro.
Equipo de nivel	X		Valoración de las necesidades del centro.
El equipo directivo	X		Coordinación y recogida de las decisiones.

2. Objetivos y planificación de las actividades

OBJETIVO 1: Revisión y mejora de las programaciones

Actividades	Responsables y agentes	Temporalización	Recursos	Evaluación
Actualizar las competencias de disciplinares básicas. Actualizar los objetivos.	Claustro	Octubre 21- 28	https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264	Actualización de todas las programaciones

Actualizar los criterios de evaluación	EQUIPOS DE NIVEL	Noviembre 4	https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264	Actualizar los criterios según la nueva ley.
Completar cada unidad con descriptores.	EQUIPOS DE NIVEL	Noviembre 11-18-25	https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264 Uso de material de otras Cepas	Completar los primeros módulos de cada grado y nivel
Puesta en común por grados	Claustro	Diciembre 2-16		

OBJETIVO 2: Uso de herramientas tecnológicas

Actividades	Responsables y agentes	Temporalización	Recursos	Evaluación
Determinar la plataforma que se va a utilizar(gmail...)	Responsable de IKT	2 horas de formación de octubre	Sala de informática.	Todo el profesorado accede a drive y classroom
Uso de diferentes plataformas(classroom,drive..)	Responsable de IKT o agentes externos	8 horas de formación febrero y marzo	Sala de informática.	Elaboración de material en todos los ámbitos para poder visualizarlos en la plataforma digital.
Elaboración de material para dicha plataforma digital	Responsable de IKT o agentes externos. Profesorado	8 horas de formación abril y mayo	Sala de informática. Materiales diversos en internet, otras cepas...)	

Puesta en común	Claustro	4 horas junio		
-----------------	----------	----------------------	--	--

OBJETIVO 3: Elaboración del plan de dirección

Actividades	Responsables y agentes	Temporalización	Recursos	Evaluación
Valoración del proyecto de dirección	Claustro	4 horas enero	Proyecto de dirección	Aprobación del claustro

3. Programa de actividades docentes

3.1. Actividades docentes ordinarias

Corresponde al claustro de profesores y profesoras determinar el programa de actividades docentes, por consiguiente la oferta formativa del CEPA Hernani HHI se compone de 12 grupos de grado de enseñanzas regladas. La mayoría de los grupos están aglutinados para conseguir un número adecuado para impartir las clases. Para este curso 2022-23, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco nos dota de una plantilla de 10 profesores/as y media y una orientadora que compartimos con el CEPA Tolosaldea HHI.

3.1.1. Coordinación del profesorado

El funcionamiento de los órganos de coordinación del profesorado fue valorado de manera dispar por el profesorado. Por eso, durante este curso se pretende dar un impulso a la misma. En este sentido, se ha dispuesto distribuir la docencia de lunes a jueves de modo que todo el profesorado acude los viernes en horario de mañana a la sede de Hernani para mantener las reuniones de departamento, de grado y demás órganos colegiados. En concreto, para la coordinación y comunicación entre el profesorado se prevén los siguientes:

- Reuniones de equipos de grado
- Reuniones de Dep. (Social, de Comunicación y Científico-Tecnológico) • claustros
- Reuniones de coordinación de los viernes
- Horas de formación
- Circulares de la dirección

3.1.2. Calendario académico

En sesión del Órgano Máximo de Representación del CEPA Hernani HHI celebrada el 27 de mayo 2022, se acordó remitir a la Delegación Territorial el calendario que finalmente fue admitido y que se reproduce a continuación:

3.1.3. Calendario de evaluaciones

Los períodos de evaluación final para el curso 2021-2022 tendrán lugar en la semana del 23 al 27 de enero para el caso del primer cuatrimestre y en la semana del 19 al 21 de junio para el caso del segundo cuatrimestre.

3.1.4. Criterios de asignación de tareas del profesorado y de distribución de tutorías

El equipo directivo tiene en cuenta las habilitaciones, cuerpos docentes, especialidades, conocimientos y experiencia del profesorado a la hora de asignar tareas al mismo. Se procura que en el mes de junio del curso precedente, el profesorado esté conveniente informado de las características de cada una de las plazas de modo que elijan entre ellas atendiendo a los criterios de prelación establecidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

En cuanto a la asignación de las tutorías, como norma general, se nombra tutor o tutora al profesor o profesora que atiende en un número mayor de horas al grupo. En el caso de los grupos de Enseñanzas Iniciales I, que tienen un único ámbito global, este es siempre el caso. En el caso de Enseñanzas Iniciales II y Graduado en Educación Secundaria, la tutoría se ejerce de manera más colegiada pues el alumnado puede no cursar los tres ámbitos.

3.1.5. Organización de las sesiones de permanencia habitual semanal y permanencia no habitual

El profesorado a jornada completa tiene en su horario 23 horas semanales de permanencia habitual. De estas, 17 o 18 tienen la consideración de lectivas si bien algunas de ellas pueden no ser de dedicación al alumnado (horas de dirección, de gestión académica, de gestión administrativa, de atención a los equipos informáticos, de prevención de riesgos laborales o de participación en proyectos). Hasta completar un total de 23 horas semanales de permanencia habitual en el centro, todo el profesorado tiene en común las mañanas de los viernes en horario de 10:00 a 14:00. Además, hasta completar su horario el profesorado establece una hora de tutoría sin alumnado, que necesariamente está supeditada al horario lectivo del grupo. Los profesores y profesoras con jornadas parciales, reducen su permanencia habitual en proporción a su dedicación.

Por último, los profesores y profesoras a jornada completa consignan en sus horarios personales siete horas de permanencia no habitual para la asistencia a claustros, sesiones del Órgano Máximo de Representación, sesiones de evaluación, participación en actividades complementarias o socioculturales etc.

3.1.6. Criterios de agrupación del alumnado

En las enseñanzas regladas o de grado, los grupos de impartición son en todo caso mixtos. Quiere esto decir que todos los módulos se imparten conjuntamente en el primer y segundo cuatrimestre. Esto nos permite, tener unos grupos de impartición que se acercan en cuanto al número de matrículas a los mínimos exigidos por el Departamento de Educación. Igualmente, el alumnado encuentra la posibilidad de cursar el módulo que necesita en cualquiera de los dos plazos de matrícula.

La organización de los grupos (aglutinados en módulos) nos obliga a implementar el número de horas de refuerzo en algunos ámbitos para darle mayor viabilidad a la heterogeneidad que presentan los diferentes grupos.

3.1.7. Criterios de organización del apoyo y del refuerzo educativo

La organización de los grupos (Módulos 1, 2,3 y 4 juntos) implica la necesidad de concretar las medidas de apoyo, refuerzo, organización u otras que adopta el centro para dar respuesta al alumnado que presenta dificultades en el logro de las competencias básicas previstas. Este curso hemos priorizado el Grado III debido a la necesidad que hemos ido comprobando por parte de muchos alumnos/as de conseguir el graduado. Para dar en parte respuesta a esta circunstancia, hemos empleado más horas en la impartición del grado III y teniendo en cuenta la dificultad que entraña la impartición del ámbito de comunicación (Inglés, Euskera y Lengua castellana) hemos acordado que 8 horas estén destinadas para reforzar y apoyar estas clases en Grado III.

3.1.8. Composición del Órgano Máximo de Representación

Tras la renovación parcial de los miembros del Órgano Máximo de Representación que se hizo a principios del curso 2020-2021, y habiendo reflejado los ceses de varios profesores/as y alumnos/as, la composición de este órgano colegiado queda de la siguiente manera:

Miembros natos (3):

1. Iñaki Irisarri
2. Beatriz Umbón (asiste con voz pero sin voto)
3. Garbiñe Muñoa

Profesores nombrados hasta junio de 2023(8):

1. Mikel Lizartzaburu
2. Rosa Peral
3. Marivi Ochoa

4. Arantxa López de la Calle
5. Lidia Urdinlaiz
6. Andoni Osoro
7. Hur Díez
8. Alaitz Sasieta

Profesores suplentes

1. VACANTE
2. VACANTE

Alumnos nombrados hasta junio de 2024 (7):

1. Esther Sanjurjo
2. Isabel Moral
3. Evangelina Juárez
4. Mari Carmen Aramburu
5. Antonio Flores
6. Gabriela Antón

El resto de los candidatos/as están en proceso de selección

Suplentes

1. VACANTE
2. VACANTE
3. VACANTE
4. VACANTE
5. VACANTE
6. VACANTE

3.1.9 Plan de formación del centro

El plan de formación del CEPA Hernani HHI para el curso 2022-2023 responde a las necesidades detectadas tras analizar los datos de los resultados académicos en la memoria de cursos anteriores y a una actualización pedagógica suscitada por la nueva

reforma de educación y la implantación de la misma (LOMLOE), por lo que durante el curso 2022-2023, se realizarán:

1. Profundización y actualización en el análisis de las programaciones didácticas.
2. Formación del profesorado en las plataformas digitales y creación de un banco de actividades y recursos por grados y ámbitos (drive, classroom..)
- 3.

No se descartan otro tipo de acciones formativas comunes para todo el profesorado ni la participación a título individual en otras actividades (Iraile, Prestgara, Cursos de Verano de la UPV, UNED o Ministerio de Educación).

3.2. Programa de actividades docentes complementarias

El programa de actividades docentes complementarias pretende ser coherente con los objetivos recogidos en este Plan Anual de Centro y en otros documentos organizativos como el Proyecto Educativo de Centro. Sin perjuicio de las aquí contenidas, la Comisión Permanente del Órgano Máximo de Representación está facultada para incorporar otras.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROFESORADO Y ALUMNADO IMPLICADO	MOMENTO Y LUGAR DE REALIZACIÓN
Koldo Mitxelena. Bisitaldia: Visita guiada con actividades preparadas	Desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar
Donostiako Liburutegi Nagusia: Visita guiada. Liburutegiaren antolaketa.	Desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar
Donostiako Untzi Museoa: Visita guiada	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Todo el alumnado	2. cuatrimestre

Visita al Museo San Telmo y actividades organizadas	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Todo el alumnado	1er y 2. Cuatrimestre
--	--	------------------	-----------------------

Aquarium San Sebastian Visita guiada	Desarrollo de la competencia cultural y científica	Todo el alumnado	2. cuatrimestre
Visitas a exposiciones y charlas en las diferentes Casas de Cultura de San Sebastián, Hernani y Andoain	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar
Visita guiada al Museo de la Ciencia y Planetarium	Desarrollo de la competencia cultural y humanística	Alumnado de Grado II-III	1er cuatrimestre
Visita al Archivo de Tolosa	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado III	Fecha por determinar
Recorrido guiado por el casco antiguo de Tolosa y visita al Museo del chocolate.	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II- III	Fecha por determinar
Recorrido guiado por el casco antiguo de Hernani	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar

Visita al Museo Naval y recorridos organizados por el mismo.	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar
Visita al Museo romano de Irún	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar

Orquesta de Euskadi	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Grado III	Fecha por determinar
Recorrido didáctico y visita a Cristina Enea	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Alumnado de Grado II-III	Fecha por determinar
Agenda 21 Recorrido por Leizarán	Mejorar el conocimiento del entorno	Grado III	1er cuatrimestre
Tabakalera	Desarrollo de la competencia cultural, humanística y artística	Grado III	Fecha por determinar
Realización de algunos Talleres de Consumo (Servicios Bancarios, Seguros...) en las aulas de consumo que para tal fin tiene dicho departamento en el barrio de Intxaurreondo de Donostia	Mejorar el conocimiento del entorno. Avanzar en la integración en la sociedad	Grado II	Fecha por determinar

Cine en Hernani y San Sebastian	Desarrollo de la competencia cultural y humanística	Alumnado de Grado II-III	1er y 2.cuatrimestre
Euskararen eguna	Impulsar el uso del euskara	Todo el alumnado	CEPA Hernani HHI 3 de diciembre de 2022
Colaboración con el periódico local en euskera: Kronika	Impulsar el uso del euskara	Alumnado de Grado II-III	Primer cuatrimestre
Día internacional del libro	Desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital	Todo el alumnado	CEPA Hernani HHI Fechas cercanas al 23 de abril de 2022
Día internacional de la mujer	Objetivos relacionados con el Plan de Coeducación	Todo el alumnado	CEPA Hernani HHI Fechas próximas al 8 de marzo/25 de Noviembre

4. Programa anual de gestión

La prioridad para este curso 2021-22 es dar respuesta a las necesidades docentes del centro. En este sentido, se atenderá en primer lugar la demanda de renovación y equipamiento del mobiliario del centro (armarios, archivos..) al igual que al equipamiento de medios tecnológicos(cañones, ordenadores portátiles...)

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco constituye nuestra principal fuente de ingresos. En concreto, los ingresos provenientes del mismo se reparten como sigue:

- Para gastos de funcionamiento: 7934,4 euros
- Para equipamiento: 1.491,00 euros

Los ayuntamientos de Hernani, Urnieta y Andoain también ingresan una cantidad de dinero para gastos varios:

- Ayuntamiento Hernani: 10.057,00euros
- Ayuntamiento de Urnieta: 204,49euros
- Ayuntamiento de Andoain: 1004,3,32 euros

5. Coordinación con otros colectivos

La necesaria coordinación con otros colectivos (asociaciones y otros agentes que trabajan con personas inmigrantes y otros colectivos vinculados a minorías étnicas; asociaciones culturales del entorno; centros de Primaria, Secundaria y Formación Profesional; Servicios Sociales y servicios penitenciarios) se realiza puntualmente según necesidades del alumnado.

6. Servicio de orientación

Anexo I-Plan de Orientación